

2020 "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MÉXICO

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA IXTAPAN DE LA SAL

SUPERVISIÓN ESCOLAR V064 DE LA MODALIDAD DE TELESECUNDARIA

PROPUESTA DE SEGUIMIENTO DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

2020 "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"

MARZO – MAYO 2020

INTRODUCCIÓN

Diciembre de 2019, fecha en la que de manera abrupta cambiaría el ritmo y la historia que la sociedad mundial contemporánea tenía hasta ese momento. Aparece en la ciudad de Wuhan, capital de la provincia de Hubei, en China central, un grupo de personas enfermas con un tipo de neumonía desconocida, identificada más tarde como una pandemia derivada de la enfermedad por coronavirus 2019 (COVID-19), ocasionada por el virus coronavirus 2 del síndrome respiratorio agudo grave (SARS-CoV-2).

A partir de la fecha, los estragos que comenzaron a vivirse por esta pandemia en el mundo entero quedaron de manifiesto y pronto las medidas preventivas de los Gobiernos del mundo comenzaron a centrarse en el aislamiento personal, lavado de mano constante, desinfección de superficies y uso de cubre bocas. Para evitar la expansión del virus, los gobiernos han impuesto restricciones de viajes, cuarentenas, confinamientos, cancelación de eventos y el cierre de establecimientos, escuelas y todo lo que involucre actividades de carácter masivo.

Es el 11 de marzo de 2020 cuando la OMS declara al COVID-19 como una pandemia mundial.

Ante tal escenario, el Gobierno Federal de nuestra Nación, hace un llamado para comenzar con la aplicación de estas medidas de prevención el 17 de marzo del 2020; La Secretaría de Educación Pública emite una serie de instrucciones al respecto y el Gobierno Estatal instruye para que a partir del 23 de marzo de este año las clases presenciales quedaran suspendidas hasta nuevo aviso, dado el comportamiento de transmisión del virus, ello refiere al número de contagios proporcional a la población y por tanto las fases por las cuales estaríamos atravesando.

2020 "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"

Se dispuso pues generar entre el personal docente un trabajo de carácter emergente que derivó en una sesión extraordinaria de Consejo Técnico Escolar el día viernes 20 de marzo de 2020.

En la presente propuesta de seguimiento de educación a distancia, donde los protagonistas somos todo el personal de Supervisión Escolar, Directivo, Docente, alumnos, Padres y Madres de Familia así como la comunidad en general que integra la zona escolar V064 de la modalidad de Telesecundaria del municipio de Sultepec, adscrito a la SREB IS, se efectúa un recuento de los sucesos que han marcado la pauta a una transformación en la práctica educativa, las formas de interacción para generar el aprendizaje en el alumno, cuando la distancia, la geografía accidentada, la falta de comunicación, el acceso casi nulo a internet y con ello a las diversas App y herramientas digitales pudieran representar una serie de problemáticas difícil de romper, escenarios que permiten el desarrollo de competencias profesionales, de nuevas habilidades, donde la innovación y el cambio pasan más allá del discurso y comienzan a transformarse en una realidad.

El documento presente, además de esta introducción contiene un recuento sobre la integración de los compendios y/o carpetas de trabajo para el desarrollo de educación a distancia de los alumnos, una propuesta para la etapa de retroalimentación y de reforzamiento que se ofrecerá a los alumnos, a fin de hacer de este tiempo y espacio, contextos que infundan confianza, seguridad, transformación y sobre todo aprendizaje en todos los involucrados, si bien como sustento para avalar la conclusión del presente ciclo escolar, pero más allá de ello, para generar las bases de la adaptación hacia la dinámica global que representa un verdadero reto, tomando como bandera el humanismo, la inclusión y la convivencia.

“La crisis es necesaria para que la humanidad avance. Sólo en momentos de crisis surgen las grandes mentes” A.E.

20020 "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"

EDUCACIÓN A DISTANCIA: EL CASO DE LA ZONA ESCOLAR V064

Como se hacía ya mención, derivado de la contingencia sanitaria, se efectúa una sesión extraordinaria de trabajo de Consejo Técnico Escolar el día viernes 20 de marzo del presente. La zona escolar efectuó su trabajo de academia en la comunidad del Coquillo, Sultepec Estado de México, bajo la siguiente agenda de trabajo:

FECHA: 20/03/2020

HORA: 9:00 a 14:00hrs.

SEDE: OFTV No. 0667 "ANDRÉS MOLINA ENRIQUEZ", Comunidad del Coquillo, Sultepec, Estado de México.

PROPÓSITOS:

- a) Que cada colectivo docente muestre su diseño de la estrategia académica de atención y fortalecimiento de los contenidos de aprendizaje durante el periodo en que los alumnos no acudirán a las escuelas.
- b) Informar a través de diversos medios (electrónicos, carteles y trípticos, entre otros) a los integrantes de la comunidad escolar, de la importancia de mantener las medidas preventivas en la escuela, en sitios públicos y en casa; y que, los días que no acudirán a clases, deben considerarse de aislamiento preventivo y no como vacaciones tradicionales, por lo cual es importante evitar concentraciones, reuniones y traslados no necesarios; en la medida de lo posible, tener el menor contacto social.
- c) Rendición de cuentas sobre la implementación de las estrategias Federales y Estatales para desarrollar medidas de prevención y atención prioritarias y evitar la propagación del COVID-19.
- d) Conformar una red de comunicación eficaz entre el personal directivo, docente y de éste con las madres y padres de familia de cada uno de sus estudiantes, para compartir información relevante y, en su caso, atender con oportunidad, las indicaciones de las autoridades en materia de educación y salud.

MAPA DE CONSTRUCCIÓN DE CATEGORÍAS DE ANÁLISIS

	PRECISIONES DE OPERACIÓN	SEGUIMIENTO E IMPACTO
--	--------------------------	-----------------------

2020 "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"

CATEGORÍA DE ANÁLISIS		
<p>I. ¿QUÉ SABEMOS DEL COVID-19?</p>	<p>✓ Que los colectivos docentes revisen la siguiente información y realicen comentarios sobre el problema que representa la propagación a nivel mundial del COVID-19, considerando sus contextos de trabajo y el impacto que esta pandemia mundial tendrá en ellos, desde la valoración de las acciones efectuadas hasta el momento en sus Instituciones Educativas.</p>	<p>✓ Recado Escolar. En https://drive.google.com/file/d/1lp9o2Zr8FFlxbEiLjf7nY0PsoS0P_yf9/view</p> <p>✓ Video Distanciamiento social para reducir la tasa de contagio por COVID-19 https://youtu.be/luwwErXDjx4</p> <p>✓ Enfermedad por coronavirus 2019 (COVID-19) en: https://www.unicef.org/.es/informes/mensajes-y-acciones-clave-para-prevencion-y-control-covid-19-en-escuelas</p>
<p>II. EN CTE, LOS COLECTIVOS ANALICEN LAS SIGUIENTES ACCIONES Y LLEGUEN A ACUERDOS EN RELACIÓN CON:</p> <p>A) PLAN DE APRENDIZAJE EN CASA.</p>	<p>Cada colectivo muestre estrategias establecidas para el diseño académico para la atención y fortalecimiento de contenidos de aprendizaje durante el período en que los alumnos no acudan a las escuelas; las estrategias, acciones y tareas a realizar en casa, con los materiales de trabajo que se consideren eficaces y que abarquen dos semanas de actividades, debido que la tercera y cuarta semana son de período vacacional.</p> <p>Consultar el documento: "Propuestas de actividades para reforzar los Aprendizajes Esperados durante el aislamiento preventivo que contiene información relevante para todos los niveles".</p>	<p>Cada colectivo docente efectúe una presentación Power Point, con la finalidad identificar el proceso de integración del Plan de Aprendizaje en casa, dando respuesta a las siguientes cuestionamientos para su exposición:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. De qué manera se recuperó el informe semestral por escuela. 2. Desde el Plan 2011 y 2017, indiquen cuáles son los aprendizajes (esperados y clave) que recuperan con cada una de las actividades implementadas en el Plan de Aprendizaje en Casa. 3. Cómo van a evaluar el logro de éstos aprendizajes. 4. A través de la exposición de los demás colectivos, qué áreas de oportunidad reconocen en la integración de su Plan de Aprendizaje en Casa.

2020 "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"

<p>B) ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN SANITARIA DEL CONTAGIO Y PROPAGACIÓN DEL COVID-19, EN LA ESCUELA, CASA Y COMUNIDAD.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Efectuar un diálogo concreto y que dé cuenta de las acciones de difusión de materiales que contienen las acciones pertinentes para dar a conocer qué es el COVID-19, así como para evitar su contagio, bajo las líneas de acción mostradas en el apartado de seguimiento e impacto. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Instalación de una Comisión de Salud dentro de los Consejos de Participación Escolar para cuidar temas de higiene y salud escolar. ✓ Realizar filtros sanitarios para coadyuvar a una campaña de higiene que sirva como precedente de futuras emergencias: en el hogar, en la escuela y en el salón de clases. ✓ Información y difusión para prevención y atención sanitaria en la escuela, casa y comunidad: por ejemplo, limpieza de la escuela al iniciar el "aislamiento voluntario preventivo" y al finalizar el período, antes de que los alumnos regresen a clases. ✓ Actividades que se pueden sugerir a la comunidad donde se encuentra la escuela para que desarrollen medidas de información, difusión y prevención, como lo es el "aislamiento voluntario preventivo", entre otras. ✓ Implementar redes de comunicación para mantener informada a la comunidad escolar: docentes, orientadores técnicos con padres de familia, docentes con directivos escolares, directivos escolares con supervisores, y supervisores escolares con subdirecciones regionales. En caso de eventualidades, estas redes serán el medio inmediato de comunicación.
<p>III. ¿Qué hacer para reanudar las clases sin riesgo?</p>	<p>A fin de garantizar que la escuela sea un espacio seguro y limpio, es de suma importancia que, al regresar a clases, la Comisión de Salud, de continuidad al monitoreo permanente para detectar posibles casos de riesgo a través de los filtros en el hogar, escolar y en el salón que iniciaron antes del receso, así como implementar medidas de higiene y limpieza de la escuela antes de reanudar actividades.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. FILTROS DE CORRESPONSABILIDAD ESCUELA-MADRES, PADRES DE FAMILIA O TUTORES 2. FILTRO EN LA ESCUELA 3. FILTRO EN EL SALÓN 4. SUSPENSIÓN POR PRESENCIA DE CASO DIAGNOSTICAD 5. JORNADAS DE LIMPIEZA EN LA ESCUELA <p>Establezcan acuerdos para dar continuidad a las acciones de prevención y limpieza de la escuela</p>

2020 "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"

Siguiendo toda la línea de trabajo marcada por la parte académica de la SREB IS, y con base en los comunicados de la federación, en la zona escolar se comenzó con la integración del primer compendio de trabajo que se les ofrecería a los alumnos para las dos semanas restantes, antes del periodo oficial de vacaciones de semana santa.

Por ello durante la sesión de Consejo Técnico Extraordinario, sólo se socializó las actividades a fin de identificar áreas de oportunidad en la integración de los compendios y poder efectuar un ajuste, en algunos casos, al trabajo que ya se había entregado a los alumnos.

Bajo la dinámica efectuada a distancia entre las semanas del 23 de marzo al 03 de abril, era evidente que nuestro regreso a las aulas se postergaría más allá del lunes 20 de abril y por ello se solicitó de manera atenta al personal efectuar la integración de un nuevo compendio de actividades, considerando de manera íntegra los contenidos de planes y programas de estudio; se recuperaron todas las asignaturas, favoreciendo actividades de Español, matemáticas y cálculo mental.

La entrega del segundo compendio a supervisión escolar se efectuó el día viernes 10 de abril, para formalizar la entrega oficial a Subdirección Regional el día 20 de abril. La antelación en la solicitud del compendio fue con la finalidad de poder valorar el aporte académico que los docentes de la zona estaban considerando en dichas actividades y con ello tener la posibilidad de dar el visto bueno a las mismas.

La segunda edición del compendio de actividades fue entregada a los alumnos de la zona entre el viernes 17 y lunes 20 de abril. Sin embargo entre esas mismas fechas nos fue remitido el comunicado número 38, 39 y las actividades de Aprendizaje generadas por la Dirección de Secundarias. Para atender lo que en ellos se refería, se estableció una comunicación vía telefónica con el personal directivo, solicitando buscar los medios posibles, para que quienes ya habían efectuado la segunda entrega de actividades, contaran con la posibilidad de complementar lo planificado con los materiales de la Dirección de Secundarias.

El costo de los compendios en físico ha sido absorbido de manera total por los compañeros directivos y docentes de cada institución.

20020 "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"

Es importante enfatizar que 5 compañeros de 35 que integran la zona escolar son nativos del Estado de Guerrero; las condiciones de confinamiento en sus comunidades son muy estrictas y salir de ellas a sus espacios de trabajo implicó no sólo un desgaste económico, sino también social, porque para algunos fue prácticamente imposible salir ; sus estrategias para hacer llegar las actividades a sus alumnos fueron a través del apoyo del director escolar, encontrarse en algún punto medio con algún padre de familia o el apoyo de otro compañero docente.

Se presenta entonces otro reto: "Aprende en Casa TV". El personal de la zona en su mayoría comenzó con un sin número de inquietudes, pues en casi todas nuestras comunidades las condiciones socioeconómicas de nuestros alumnos no permiten la posibilidad de acceder a este recurso. Fue indispensable solicitar un soporte escrito por escuela, donde los directivos expusieran las condiciones reales bajo las cuales se encuentran al respecto hablando con exactitud el número de alumnos que pueden apreciar de manera directa estas sesiones por televisión.

Las condiciones económicas de nuestras comunidades no es un factor que pueda limitar el acceso a este recurso, dentro de las acciones de solución propuestas por los docentes para acceder a él se encuentran:

- Grabación in situ de la actividad.
- Recuperación de la actividad de manera posterior a su transmisión a través del canal You tube.
- Integrar en USB una carpeta con los programas de la semana y llevarlas de manera directa a los alumnos a sus hogares, quienes conseguirían algún equipo de cómputo para poder observarlos posteriormente.

La efectividad de estas alternativas de solución podrán determinarse de manera más objetiva a partir del lunes 27 de abril, así como de las demás actividades entregadas a los alumnos a través de los compendios de trabajo; la disyuntiva ahora radica en saber hasta dónde se han generado aprendizajes esperados en los alumnos, abriendo así un debate de sumo interés para los profesionales de la educación.

2020 "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"

EL RETO DE SER DOCENTE ANTE UNA PANDEMÍA MUNDIAL

La narrativa que permea en nuestros círculos sociales con la educación a distancia radica en la multiplicidad de dificultades sociales, psicológicas, de infraestructura, por mencionar algunas, que se presentan en todas las familias con alumnos en edad escolar. Pero consideraremos en los siguientes renglones uno de los males que más está aquejando en ésta pandemia debido al aislamiento: LA SALUD MENTAL.

Cuando pensamos en la eventualidad de trabajar desde casa, las primeras dificultades que consideramos son las técnicas, si tenemos los recursos tecnológicos para realizar teletrabajo; luego las logísticas, si podemos organizar el tiempo y las tareas para cumplir los objetivos, enseguida los retos que implicaría trabajar en equipo con personas en otras locaciones y cómo lidiar el teletrabajo cuando tenemos familiares en casa.

Pero usualmente, cuando nos preguntamos cómo y cuándo el teletrabajo puede afectar nuestra salud mental, es porque ya lo hizo. La primera regla para la auto-conservación durante una situación de aislamiento, es mantenerse ocupado. Aquellos con la posibilidad de realizar sus labores desde la comodidad de sus casas ya tienen ese objetivo cubierto, pero a largo plazo, ¿será suficiente?

Los efectos psicológicos de trabajar en casa durante una cuarentena van más allá de una facilidad mayor para distraerse y la necesidad de cambiar de hábitos para cumplir las metas laborales. Entre las consecuencias de trabajar en un ambiente de aislamiento están: un sentimiento de soledad, estrés y ansiedad. Todos estos son elementos que pueden afectar la productividad de cualquiera a la larga, considerando a la par su salud mental.

Si nos centramos primeramente en los alumnos, y desde las condiciones de nuestros contextos de trabajo, es menester saber que a los padres de familia derivan actividades de suma importancia; los hombres en el campo para la siembra o cuidado de ganado y las mujeres en los menesteres del hogar. Es complejo hacer notar que no estamos en un periodo vacacional, sino de confinamiento por la pandemia

2020 "Año de Laura Méndez de Cuca; emblema de la mujer Mexiquense"

que nos invade. Por tanto, una tarea de suma importancia es ver la cantidad de actividades efectuadas por los alumnos y si se cumplió con el objetivo de la misma; el dilema entre el trabajo vs las responsabilidades en el hogar resulta un obstáculo infranqueable para los docentes.

EL SIGUIENTE PASO: LA RETROALIMENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Sin duda esta pandemia nos tomó a todos por sorpresa; los docentes hemos identificado lo complejo que resulta la ruptura de nuestros paradigmas respecto a nuestro desempeño profesional, las posibilidades de comunicación con alumnos y padres son limitadas y quizá lo peor de todo es que ha quedado de manifiesto la enorme brecha digital que se abre ante nosotros cuando nos hablan de recursos tecnológicos para efectuar un seguimiento a nuestros alumnos.

Como consecuencia de la educación a distancia, derivado del confinamiento que vivimos ahora y sin la certeza de la fecha de regreso presencial a las aulas es momento de efectuar una valoración

La recapitulación de las condiciones adversas que surgen con cada día de la pandemia son incontables, pero ello no nos exime de la enorme responsabilidad que ahora nos apremia; para ello la toma de acuerdos dentro de la zona escolar para tratar de enfrentar algunas de las condiciones antes señaladas se centra en los siguientes puntos:

- **TRATO PERSONALIZADO:** La cantidad de alumnos con la que contamos permite la posibilidad de efectuar un monitoreo donde pueda apreciarse lo más objetivamente posible los progresos y áreas de oportunidad de los alumnos.
- **EL DOCENTE GUÍA A DISTANCIA:** Aún sin estar de manera presencial en las aulas, el docente más que en cualquier otro momento, sigue siendo el guía principal del conocimiento, por tanto la propuesta de seguimiento efectuada en este apartado, dará pauta a la programación las acciones para las próximas semanas, antes del regreso físico a las aulas.

20020 "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"

- **LA MOTIVACIÓN COMO FACTOR DE PROGRESO:** El maestro a distancia debe tener la capacidad de animar todavía más a sus estudiantes, por ello, una de las principales encomiendas es generar entre los alumnos un clima de confianza, de reconocimiento a sus esfuerzos en cada actividad realizada y en hacerle sentir que sus maestros, estamos con la encomienda de hacerle cumplir con el objetivo de concluir con el ciclo escolar. Ante condiciones sociales tan adversas es indispensable generar escenarios de aprendizaje a la par de la confianza, aliento y respeto por sus características individuales y ritmo de aprendizaje en casa. Esto considera también a las figuras de directivos y docentes

Es importante señalar que el sustento para el efecto de esta retroalimentación se encuentra en la ética del cuidado de Irene De Puig, pero también en Carol Gilligan, pues esta propuesta de seguimiento al trabajo académico considera los siguientes valores:

- El respeto,
- La diversidad
- La satisfacción de las necesidades del otro (en este caso de las satisfacciones de aprendizaje de los alumnos)
- Corresponsabilidad
- Solidaridad

A manera de efectuar el seguimiento de cada uno de los alumnos de su trabajo a distancia, como balance del logro de los objetivos de las actividades y la integración de la carpeta de evidencias se hace la siguiente propuesta:

NOMBRE DE LA ESCUELA: _____

NOMBRE DEL ALUMNO: _____

GRADO: _____ **GRUPO:** _____

2020 "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"

ASIGNATURA	ACTIVIDAD	LOGROS	ÁREAS DE OPORTUNIDAD ACADÉMICA	PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PARA RETROALIMENTACIÓN

El presente seguimiento tiene los siguientes objetivos:

1. A manera de evitar lo que denominamos "activitis", el cuadro anterior permite la posibilidad de efectuar una recapitulación de lo hecho hasta el momento por los alumnos.
2. Dar certeza y orientación a las actividades que hasta ahora han programado los docentes de la zona.
3. Contar con un sustento por escrito, a manera de evidencia con padres de familia, en el seguimiento del aprendizaje de sus hijos.
4. Generar elementos de trabajo para los docentes en las siguientes semanas de ser necesario y para el regreso a las aulas, si así lo permiten las condiciones sanitarias.

ETAPA DE REFORZAMIENTO

Esta etapa está considerada para el regreso formal a las aulas. Con el apoyo del seguimiento antes propuesto, los docentes contarán con elementos concretos que permitirán poner en marcha la etapa de reforzamiento del aprendizaje de los alumnos.

Sin duda podemos decir con toda certeza que vamos a cumplir con la encomienda del Secretario de Educación Pública: "Ningún alumno va a perder el ciclo escolar". Nos avalan la evaluación de dos trimestres, dos aplicaciones de SisAT y las consideraciones de seguimiento planteadas en el presente documento.

2020 "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"

Contamos con las bases para establecer un resultado cuantitativo y cualitativo en el logro de los aprendizajes de los alumnos y con ello lograr solventar el presente ciclo escolar, aún bajo las condiciones de adversidad que vivimos.

Sin duda esta pandemia nos ha transformado la vida de una manera radical, ninguno de nosotros es ya la misma persona y ello nos lleva a reflexionar y actuar en consecuencia. Y como decía Darwin: "No sobrevive el más fuerte, ni el más inteligente, sino el que mejor logra adaptarse", pues bien, vamos a asumir el reto con toda la mejor actitud y de una manera sumamente propositiva.

ELABORÓ

PROFRA. ROCÍO PAULA MORALES GARCÍA
SUPERVISORA ESCOLAR
ZONA V064